

Fecha: 08-05-2026
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Cauquenes celebró 284 años con solemne acto cívico-militar

Pág.: 7
Cm2: 309,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Cauquenes celebró 284 años con solemne acto cívico-militar

El delegado presidencial provincial, Simón Recabal, encabezó el pasado miércoles el acto cívico-militar con motivo del aniversario 284 de la ciudad de Cauquenes, fundada el 9 de mayo de 1742.

En este contexto, la autoridad destacó el valor histórico y humano de la comuna. «Hoy conmemoramos no solo un nuevo aniversario de Cauquenes, sino también la historia, identidad y esfuerzo de su gente. Esta ciudad tiene un profundo valor patrimonial y humano que debemos seguir fortaleciendo con trabajo conjunto y compromiso por su desarrollo», señaló Simón Recabal.

La ceremonia estuvo marcada por la declaración como Hija Ilustre de la atleta paralímpica María Jesús Lara, quien ha desarrollado una destacada trayectoria deportiva tanto en Chile como en el extranjero, con-



solidándose como referente en el deporte adaptado.

En la actividad participaron el alcalde Jorge Muñoz, junto al concejo municipal en pleno, consejeros regionales, autoridades militares, civiles y eclesiásticas, además de representantes de establecimientos

educacionales, organizaciones sociales y diversas fuerzas vivas de la comuna.

Durante el acto, la uni-

dad de formación integrada por efectivos del Ejército, la Armada y Carabineros rindió los honores protocolares al delegado pre-

sidencial, en una muestra de solemnidad y respeto institucional.

La organización del evento estuvo a cargo del Colegio Garden College, destacando por su impecable ejecución. En la misma instancia, agrupaciones de huasos ofrecieron el tradicional esquinazo, acompañado de chicha en cacho, en honor a los 284 años de

la comuna.

El acto culminó con el tradicional desfile de honor, en el que participaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, establecimientos educacionales y organizaciones sociales, cerrando la jornada con un marco de orden y profundo sentido cívico.



EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE SAN JAVIER, rematará vía remota, bajo la modalidad de videoconferencia, es decir, en línea, el día **04 de Junio de 2026, a las 11:30 horas**, el bien que saldrá a remate, un inmueble ubicado en calle Forjadores de La Patria número 1276, correspondiente al Lote número 1, de la Manzana N°1, del Loteo Bicentenario, de la comuna de San Javier. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado, a Fojas 2338 Número 1513 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Javier, del año 2016. **El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$21.046.952.** El valor de la postura de adjudicación se pagará dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, debiendo el adjudicatario acompañar el comprobante de depósito en la presente causa, dentro del plazo indicado anteriormente. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta. Los postores deberán acompañar, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal N°43700028292 con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate (Art. 5 del Acta 13), al correo electrónico jl_sanjavier_remates@pjud.cl, deberá ser comprobante legible de haber rendido, su individualización, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. **Dicha consignación se debe realizar con a lo menos 48 horas de anticipación a la fecha de realización del remate.** Al no contestar esta medida de remate, el